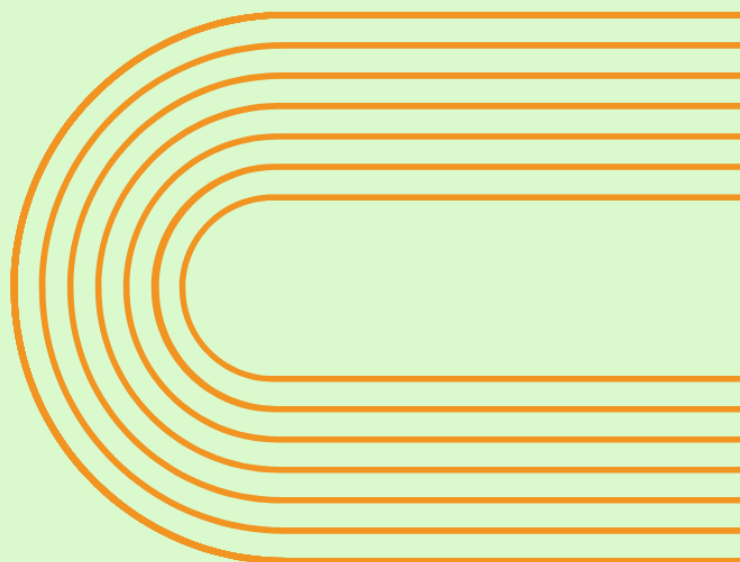


MEMORIA 2025



ALGER CANTABRIA



ENTIDAD:

Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón "ALCER CANTABRIA"

Dirección: Plaza Rubén Darío s/n (Santander)

Teléfono: 942 27 60 61 – 606 83 52 75

Fax: 942 27 23 48

E-mail: info@alcercantabria.org

Página web: www.alcercantabria.org

Persona responsable: Vanesa Eguren Argumosa

Cargo: Presidente

C.I.F.: G- 39037445



ALCER
CANTABRIA

INTRODUCCIÓN

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

La Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón (ALCER CANTABRIA), declarada de utilidad pública, fue constituida en el año 1978, como Asociación sin Ánimo de Lucro. Desde entonces ha venido desarrollando una importante labor consistente en mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad renal crónica y sus familiares.

Los fines que persigue la Asociación son la atención, apoyo y representación de las personas con enfermedad renal y sus familias en los aspectos sociales, psicológicos y nutricionales para lograr su plena integración, además de promover la sensibilización sobre la enfermedad renal y sus efectos y divulgar los aspectos relativos a la enfermedad y sus posibles soluciones terapéuticas, entre las que se encuentran el trasplante, siendo éste el mejor tratamiento.

La Asociación pertenece a la Federación Nacional ALCER y también a COCEMFE Cantabria.

ALCER Cantabria tiene su domicilio social en el local cedido por el Ayuntamiento de Santander, ubicado en la Plaza Rubén Darío s/n. Aunque la sede social se encuentra en Santander, el ámbito de actuación de la Asociación se extiende a toda Cantabria, ya que es la única Asociación que atiende al colectivo de enfermos renales de manera específica.

La asociación cuenta con un total de 296 personas asociadas.

La entidad cuenta con seis figuras profesionales que corresponden a los siguientes servicios: administración, trabajo social, psicología, fisioterapia, nutrición y auxiliar de servicios.

ORGANIGRAMA DE ALCER CANTABRIA



ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2025

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD RENAL Y SUS FAMILIARES

El **Programa de Atención Integral** se desarrolla bajo un **enfoque biopsicosocial**, entendiendo que la enfermedad renal no solo afecta al cuerpo, sino también al entorno emocional, familiar y social de la persona. Este enfoque permite atender de manera global las necesidades del paciente y su familia, considerando la interacción entre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que influyen en la salud y el bienestar. De esta forma, la atención no se limita al tratamiento médico, sino que abarca la educación sanitaria, el acompañamiento emocional, la orientación social y la promoción de hábitos de vida saludables, favoreciendo una mejor adaptación a la enfermedad y una mayor calidad de vida.

Dentro de este programa podemos encontrar varias actividades -individuales o grupales- dirigidas a todas las personas con enfermedad renal y a sus familiares. Este programa ofrece acompañamiento desde el momento del diagnóstico hasta las fases posteriores del proceso (hemodiálisis o diálisis peritoneal) y, en los casos en que es posible, el trasplante.

Las intervenciones no solo incluyen información sobre la enfermedad y los tratamientos, sino también la detección y atención de las **necesidades sociales, psicológicas, dietético-nutricionales y físicas** que puedan surgir a lo largo de la evolución de la enfermedad.

¿Dónde desarrollamos nuestras intervenciones?

ALCER Cantabria, además de la sede, despliega sus servicios de atención a las personas con ERC y familiares en los centros concertados de hemodiálisis y en la planta de nefrología del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (HUMV), gracias a un acuerdo de colaboración; complementando así los recursos existentes en los servicios públicos.

De esta manera, se procura garantizar que los servicios de atención lleguen a todas las personas que reciben tratamiento renal sustitutivo o que se encuentran afectados por la ERC en cualquiera de sus fases.

Intervenciones de Atención Integral llevadas a cabo en 2025:

Atención social

Servicio a cargo de la trabajadora social cuyo objetivo consiste en atender a todas las necesidades de carácter social presentadas por la persona afectada por la ERC y/o a sus familiares o personas cuidadoras.

Si bien estas necesidades pueden ser muy variadas en función del momento vital en el que se encuentran las personas afectadas, las principales intervenciones están relacionadas con temas concernientes a la situación de discapacidad o dependencia,

recursos y derechos laborales (prestaciones por incapacidad laboral, orientación y mediación laboral, información sobre conciliación, etc.) gestión de plazas de hemodiálisis vacacional y gestiones relacionadas con recursos carácter asistencial, en el caso de personas que presentan vulnerabilidad social o económica.

Adicionalmente, se han realizado actividades grupales de ocio cuyo fin ha consistido en generar espacios de apoyo mutuo entre iguales, con el objetivo de contribuir a combatir la soledad no deseada que pueden experimentar las personas que componen este colectivo.

El Servicio de Trabajo Social constituye la puerta de entrada a la entidad, siendo el primer punto de contacto y acogida de la persona usuaria. Desde este espacio se realiza una valoración social integral, basada en un enfoque holístico y centrado en la persona, que permite identificar necesidades, demandas y potencialidades en las distintas dimensiones de su situación (personal, familiar, social, económica y comunitaria).

A partir de dicha valoración, el Servicio diseña y activa el plan de intervención social correspondiente y, cuando procede, gestiona las derivaciones y coordinaciones necesarias con recursos internos o externos más específicos, garantizando una atención continuada, coherente y adaptada a cada caso.

- Fase de acogida:

Es el primer contacto establecido entre la persona diagnosticada con enfermedad renal crónica (en adelante, ERC) y/o familiares o cuidadores con la trabajadora social de la Asociación.

En esta fase, la persona atendida suele encontrarse en momentos de mucha vulnerabilidad e incertidumbre, ya sea porque acaba de recibir el diagnóstico o porque se encuentra en fases muy avanzadas de la enfermedad (ERCA, por las siglas de enfermedad renal crónica avanzada) y necesita recibir tratamiento renal sustitutivo, como la diálisis o el trasplante.

En esta primera etapa, la trabajadora social lleva a cabo una primera entrevista para conocer la situación de la personas o unidad familiar de manera individual y personalizada. A continuación, realiza una evaluación con toda la información recogida para posteriormente emitir una valoración social. Si resulta preciso, se derivará a otros profesionales, como psicólogo o nutricionista; o bien, se derivará a otros recursos comunitarios externos.

En cualquier caso, durante esta fase la intervención social se centra en la información, apoyo y orientación sobre recursos y derechos de las personas afectadas por esta enfermedad.

- Intervenciones de seguimiento y continuidad asistencial:

Conjunto de intervenciones de seguimiento rutinario, demandas explícitas o intervenciones grupales y/ comunitarias dirigidas al colectivo de personas afectadas por la ERC.

Estos son los resultados provisionales correspondientes a la atención social de 2025:

ATENCIÓN SOCIAL 2025	BENEFICIARIOS Y RESULTADOS
Fase de acogida	14 personas
Otras intervenciones	71 personas
Intervenciones grupales	16 personas
Derivaciones internas	42 derivaciones
Coordinaciones externas	25 coordinaciones

Atención psicológica

Nuestra psicóloga general sanitaria desarrolla labores de detección, prevención y abordaje de los trastornos psicológicos más frecuentes entre las personas con ERC y sus familias. Su objetivo principal es acompañar a los pacientes en el proceso de asimilación del diagnóstico, la adaptación a la nueva situación vital y la integración del tratamiento dentro de su rutina diaria.

A través de este servicio se busca favorecer una adecuada adherencia terapéutica, ayudando a las personas atendidas a afrontar emociones como el miedo, la rabia, la hostilidad, la impotencia o la negación, y a fomentar estados emocionales de bienestar que contribuyan a prevenir trastornos del ánimo, como la depresión o la ansiedad.

Asimismo, se trabaja en el manejo de reacciones cognitivas adversas que pueden aparecer en pacientes en tratamiento de hemodiálisis, tales como la hipervigilancia durante las sesiones, el control obsesivo de los resultados biomédicos o la preocupación excesiva ante la posibilidad de la muerte. Cuando existe la opción de trasplante, la intervención psicológica se centra en el trabajo sobre los miedos asociados a la cirugía, el postoperatorio y la adaptación emocional y vital tras la intervención.



Resulta digno mencionar que, como novedad derivada del proyecto *RenalVida Plena*, se ha implementado la Realidad Virtual como herramienta terapéutica para la atención psicológica individual, especialmente orientada al tratamiento de miedos y fobias.

Por otro lado, también se han llevado a cabo talleres grupales específicos, tanto en la sede de ALCER como en los centros de hemodiálisis, diseñados en función de las necesidades globales detectadas entre los pacientes y sus familias.

Imagen: anuncio de 3 sesiones del taller de inteligencia emocional de 2025 dirigido a pacientes con ERC y familiares.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA 2025	BENEFICIARIOS Y RESULTADOS
Pacientes atendidos	56 personas
Intervenciones	186 intervenciones
Talleres grupales	5 talleres de psicología /aún por determinar nº de participantes

Atención dietético-nutricional

El Servicio Dietético-Nutricional tiene como objetivo orientar, asesorar y realizar un seguimiento personalizado del estado nutricional de las personas con enfermedad renal a lo largo de todas las etapas de la patología, con el fin de mejorar su calidad de vida y favorecer una mejor evolución del tratamiento.

Este servicio ofrece una educación nutricional individualizada, adaptando las recomendaciones alimentarias a las necesidades y condiciones específicas de cada persona. Se promueven hábitos alimentarios saludables que contribuyan a preservar la función renal, mejorar el bienestar general y facilitar la adherencia al tratamiento médico.

Asimismo, se proporciona asesoramiento especializado a familiares y personas cuidadoras, con el propósito de facilitar la correcta preparación de los alimentos y el cumplimiento de las pautas dietéticas indicadas por el equipo sanitario.

El servicio también contempla la realización de talleres específicos, diseñados en función de las necesidades globales detectadas entre los pacientes y sus familias. La atención de esta área está a cargo de una profesional graduada en Nutrición Humana y Dietética, responsable de garantizar un acompañamiento continuo y personalizado a las personas atendidas.

ATENCIÓN NUTRICIONAL 2025	BENEFICIARIOS Y RESULTADOS
Pacientes atendidos en unidades de hemodiálisis	181 personas
Otros pacientes atendidos	11 personas
Nº de intervenciones	240 intervenciones
Talleres grupales	1 taller de educación nutricional. 9 participantes.

Imagen: taller grupal sobre cuidados de alimentación y salud en tiempos de inteligencia artificial.



Atención de fisioterapia

El Servicio de Fisioterapia tiene como finalidad prevenir y tratar las complicaciones musculoesqueléticas, reducir el dolor y favorecer la movilidad funcional de las personas con ERC, ya que estos aspectos se ven con frecuencia comprometidos tanto por la propia evolución de la enfermedad como por los efectos secundarios de los tratamientos sustitutivos, como la hemodiálisis o la diálisis peritoneal.

Las personas con ERC suelen experimentar fatiga, pérdida de masa muscular, rigidez articular, debilidad generalizada y limitaciones en la capacidad de movimiento, factores que repercuten negativamente en su autonomía y calidad de vida. Además, la inactividad física derivada de los largos periodos de tratamiento o del malestar asociado a la enfermedad puede agravar estos síntomas, incrementando el riesgo de caídas, dolor crónico o deterioro funcional.

Mediante intervenciones personalizadas, el servicio promueve la actividad física adaptada y la reeducación postural, ajustadas a las condiciones clínicas, edad y capacidad funcional de cada persona. Estas intervenciones incluyen ejercicios de fortalecimiento muscular, estiramientos, técnicas de control postural y programas de movilidad que contribuyen a mantener la independencia en las actividades de la vida diaria.

Asimismo, el fisioterapeuta desempeña un papel fundamental en la prevención del sedentarismo, la mejora de la circulación periférica y la reducción del dolor musculoesquelético, favoreciendo una mejor tolerancia al tratamiento renal y un mayor bienestar general.

De esta forma, el Servicio de Fisioterapia se consolida como un componente esencial del enfoque biopsicosocial de atención integral, contribuyendo no solo a la recuperación física, sino también al equilibrio emocional y social de las personas afectadas.

FISIOTERAPIA 2025	BENEFICIARIOS Y RESULTADOS
Pacientes atendidos	130 personas
Nº intervenciones	200 personas
Talleres grupales	5 talleres de ejercicio físico.

OTROS SERVICIOS Y RECURSOS PARA PERSONAS CON ERC Y/O TRASPLANTADOS

Servicio administrativo y de atención al público

El Servicio Administrativo y de Atención al Público desempeña un papel esencial en la continuidad, organización y buen funcionamiento de la Asociación. Su labor se orienta tanto a la atención directa al público —personas con enfermedad renal, familiares, colaboradores y cualquier persona interesada en las actividades de la entidad— como a la gestión interna y administrativa de la organización.

Entre sus principales funciones se incluyen la atención e información personalizada a las personas usuarias, la gestión de registros de socios y donantes, la emisión de tarjetas acreditativas, así como la gestión contable y financiera y otras tareas administrativas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades de la Asociación.

La responsabilidad de este servicio recae en una profesional administrativa, encargada de garantizar una atención eficaz, cercana y coordinada con el resto de las áreas de la entidad.

ADMINISTRACIÓN 2025	BENEFICIARIOS Y RESULTADOS
Atención telefónica	416 intervenciones
Derivaciones	35
Atención presencial	276 intervenciones
Expedición de tarjetas de donación	27 tarjetas
Gestión de altas de socio	16 altas
Otras gestiones	177 gestiones

Servicio de Alojamiento Transitorio

El Servicio de Alojamiento Transitorio tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades de hospedaje temporal de los pacientes -con enfermedad renal o trasplantados de cualquier órgano- y sus familiares que deben desplazarse al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (HUMV) para la realización de tratamientos, pruebas o consultas médicas.

Este recurso está destinado tanto a personas procedentes de otras comunidades autónomas como a residentes de Cantabria que, por motivos de trasplante u otros tratamientos hospitalarios, requieren un alojamiento alternativo temporal durante su estancia en Santander.

El programa de “Vivienda de Alojamiento Transitorio” busca ofrecer un espacio de estancia cómoda y segura, al tiempo que brinda apoyo psicosocial y asesoramiento sobre los recursos sociales y sanitarios disponibles. Además, pretende facilitar la adaptación al entorno hospitalario y reducir el impacto emocional y económico que supone el desplazamiento para recibir atención médica especializada.

Criterios de Prioridad en la Atención

El orden de prioridad establecido para el acceso al servicio es el siguiente:

1. Personas que acuden para recibir un trasplante de cualquier tipo.
2. Personas con enfermedad renal que necesiten un alojamiento alternativo por diversas circunstancias, como:
 - Residir a gran distancia de los centros de tratamiento, sin posibilidad de atención domiciliaria sanitaria.
 - Vivir solas y requerir supervisión adicional durante el proceso médico.
 - Someterse a procedimientos ambulatorios que, por su lejanía geográfica, requieren vigilancia hospitalaria temporal.
3. Pacientes que se desplazan al hospital por otros motivos asistenciales, como la especialización, experiencia o dotación tecnológica del centro hospitalario.

Profesionales responsables de este recurso:

-Trabajadora social: desempeña un papel clave en la fase de acogida y seguimiento de las personas usuarias del servicio.

-Auxiliar de Servicios: responsable de la recepción y acogida directa de las personas en la vivienda, garantizando el correcto funcionamiento de las instalaciones y la atención diaria.

BENEFICIARIOS VIVIENDA 2025
26 personas

ACTIVIDADES COLECTIVAS Y COMUNITARIAS

Entre las actividades más representativas de la Asociación se encuentran las acciones comunitarias orientadas a la prevención de la enfermedad renal crónica y a la sensibilización sobre la donación de órganos. Estas iniciativas tienen como objetivo promover hábitos de vida saludables, fomentar el diagnóstico precoz y difundir la importancia de la solidaridad a través de la donación, pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad renal y reducir su incidencia en la población.

Las acciones se desarrollan en diferentes espacios comunitarios o públicos y están impulsadas principalmente por el equipo de voluntariado de la Asociación, cuya implicación y compromiso hacen posible acercar la información y los valores de la entidad a la sociedad en su conjunto.

Campañas de divulgación y sensibilización de 2025:

Prevención de la ERC

- Día Mundial del Riñón: 13/03/2025. Colocación de un punto de información sobre la prevención de la ERC en el HUMV.
- Jornada “Prevenir para Proteger: Hacia una Estrategia Eficaz Contra la ERC”: 18/03/2025. Celebrada en el Centro Cívico “Juan de Santander”, Cueto, Santander. En colaboración con la Escuela Cántabra de Salud.
- Charla sobre la prevención de la discapacidad orgánica derivada de la ERC en el centro cívico La Casona, Reinosa.
- Charla en CEIP Marqués de Estella (Peñacastillo, Santander) 02/12/2025.
- Puntos de información sobre la ERC y medidas de prevención: Torrelavega, Castro Urdiales.

Donación de órganos

- Charla sobre la donación y el trasplante de órganos: IES Ría del Carmen (Muriedas, CANTABRIA), dirigido al alumnado de 1º de Bachillerato de ciencias.
- Asistencia al acto de celebración del 50 aniversario del primer trasplante de riñón en el HUMV.
- Día Nacional del Donante: colocación de puntos de información en el Ayto. de Santander, HUMV y Laredo.
- Punto de información en Camargo.

Campaña en farmacias

En colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria, ALCER distribuye material de información sobre medidas de prevención de la ERC y sobre la importancia de la donación de órganos a todas las farmacias y botiquines. Se trata de establecer puntos de información en cada una de las 277 farmacias de la comunidad autónoma para hacer que la información sea más accesible a todos los ciudadanos.



Otras actividades

En diciembre, la presidenta, vicepresidente y trabajadora social asistieron representando a ALCER Cantabria a una reunión convocada por el Servicio de Atención al Usuario del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (HUMV), en el marco de un análisis institucional sobre actividades de voluntariado y asociativas en el centro, presentando la actividad que desarrolla en el hospital y reforzando la coordinación con el equipo directivo.



COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

El área de Comunicación y Visibilidad constituye un eje estratégico para la Asociación, ya que permite dar a conocer la labor desarrollada, acercar los servicios y programas a la ciudadanía y reforzar la imagen institucional de la entidad. A través de diversas acciones comunicativas, se busca incrementar el conocimiento y la sensibilización social sobre la enfermedad renal, la donación de órganos y la importancia de la prevención y el autocuidado.

Este trabajo se lleva a cabo mediante la difusión de información en medios de comunicación, la presencia activa en redes sociales y plataformas digitales, la colaboración con instituciones y entidades del ámbito sanitario y social, y la participación en eventos públicos. Todo ello contribuye a fortalecer la identidad y visibilidad de la Asociación, consolidando su papel como referente en el ámbito del apoyo a las personas con enfermedad renal en Cantabria.

Acciones llevadas a cabo en 2025:

- Medios de comunicación tradicionales:

Participación en programa de radio de La SER, donde la presidenta de la Asociación compartió su experiencia como paciente trasplantada de riñón y familiar de personas afectadas por la ERC.

- Boletín informativo:

Distribución de un boletín donde se recogen las actividades desarrolladas por la Asociación, así como noticias de interés y artículos sobre temas relevantes relacionados con la enfermedad renal y la donación de órganos.

Su difusión se realiza de manera amplia, con el propósito de llegar tanto al colectivo de personas con enfermedad renal y sus familiares, como a profesionales, colaboradores y personas vinculadas al ámbito sanitario y social, favoreciendo así la comunicación y la cercanía con la comunidad a la que representa la entidad.

- Página web y redes sociales:

La presencia digital de la Asociación, a través de su página web y de sus perfiles en redes sociales —principalmente Instagram y Facebook—, constituye una herramienta fundamental para mantener una comunicación directa, ágil y cercana con las personas usuarias, sus familias y la sociedad en general.

A través de estos canales se difunden noticias, actividades, campañas de sensibilización y contenidos de interés relacionados con la prevención de la enfermedad renal, la promoción de hábitos de vida saludables y la donación de órganos. Además, las plataformas digitales permiten fortalecer la visibilidad institucional, fomentar la participación de la comunidad y ofrecer un espacio de información y apoyo accesible para todas las personas interesadas.

La página web (alercantabria.org) ha contado con un total de 3947 visitas y 2186 personas en 2025.

Durante este ejercicio, se ha llevado a cabo un proceso de modernización del perfil de Instagram, con el objetivo de mejorar su interfaz, la coherencia visual y la accesibilidad de los contenidos, potenciando así la identidad digital de la Asociación y su capacidad de conexión con el público más joven.

La actualización periódica de los contenidos y la interacción constante con los seguidores refuerzan el papel de la Asociación como referente informativo y de acompañamiento dentro del ámbito renal en Cantabria.

Insights	
Visualizaciones	↗ 3486 >
Interacciones	↗ 103 >
Nuevos seguidores	↗ 12 >
Contenido que has compartido	33 >

Imagen: captura tomada del apartado de Estadísticas de redes sociales representando los resultados de un determinado periodo del año (Instagram y Facebook).

Canal / Herramienta	Acciones Realizadas	Resultados / Impacto
Página web	Actualización continua de contenidos informativos, noticias y actividades.	Incremento en las visitas y mejora en la accesibilidad y usabilidad del sitio.
Instagram	Proceso de modernización del perfil: renovación del diseño visual, mejora del interfaz y coherencia estética. Publicación regular de contenidos sobre prevención, donación y vida saludable.	Aumento del número de seguidores y del nivel de interacción. Mayor alcance en público joven.
Facebook	Difusión de actividades, campañas y noticias institucionales. Interacción con personas usuarias y familiares.	Consolidación de una comunidad activa y participativa. Mejora de la visibilidad institucional.
Comunicación digital global	Coordinación de contenidos y diseño de materiales visuales atractivos para redes.	Mayor cohesión en la imagen corporativa y fortalecimiento de la identidad digital de la Asociación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con el desarrollo del programa se cumplen los fines estatutarios de divulgación de todos los aspectos relativos a la enfermedad, sus posibles soluciones terapéuticas, así como sus múltiples aspectos sociales y jurídicos y también la promoción de un estado de opinión pública favorable hacia el enfermo renal, además los resultados son muy favorables y han podido constatarse en un análisis cuantitativo.